



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA
REGISTRO GENERAL
18.08.2017 0008475
ENTRADA

EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE YECLA, ELEVA AL PLENO ORDINARIO, PARA SU ESTUDIO, DEBATE Y APROBACIÓN SI PROCEDE LA SIGUIENTE MOCIÓN.

Uno de los mayores problemas a los que se enfrenta Yecla a medio y largo plazo es el de abastecimiento de agua.

La dependencia en exclusiva del agua disponible en los acuíferos de la comarca hacen que tengamos una especial vulnerabilidad a la hora de garantizar el abastecimiento de agua, para nuestros ciudadanos y para el desarrollo de las actividades económicas, principalmente la agricultura.

Revisando el informe de alegaciones emitido por la Confederación Hidrográfica del Segura ante un proyecto de explotación porcina en el Término Municipal de Montealegre del Castillo (Albacete), indica el informe que se ubica "*en zona de vulnerabilidad a la masa de aguas subterráneas 070.008 "ONTUR"*".

Dado que del informe se desprende que las deyecciones se consideran como elementos contaminantes.

Y teniendo en cuenta que el abastecimiento de nuestro municipio depende exclusivamente de los recursos hídricos disponibles en los acuíferos existentes en la comarca.

Es por lo que, se solicita a Confederación Hidrográfica del Segura:

- 1.- Se realicen los estudios necesarios para que en el Plan de Cuenca del Segura se incluyan alternativas de conexión a otras cuencas que permitan garantizar el abastecimiento de la comarca del Altiplano de Murcia.
- 2.- Mientras no llega esa conexión, y al depender exclusivamente de los acuíferos, solicitar a Confederación Hidrográfica del Segura que no se otorguen concesiones de agua para la implantación de actividades que pudieran poner en peligro la salubridad de los acuíferos.

Remitida fotocopia en el día de la

fecha a ALCAIDE, PROF. J. UYIDA

C. CIUDADANOS, SANTA, PEREZ?

Yecla a 18.8.17

El Secretario Acctal.



Grupo Municipal Popular



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

- 3.- Instar a Confederación Hidrográfica del Segura a que intensifique la vigilancia y control sobre los acuíferos al objeto de evitar una posible contaminación de éstos. Especialmente en aquellas prácticas más sensibles como pueden ser los cultivos intensivos, los vertidos de purines y la aplicación de lodos de depuradora.
- 4.- Instar a Confederación Hidrográfica del Segura a que intensifique la vigilancia y control sobre los acuíferos al objeto de evitar un posible exceso de extracciones debido a la implantación en nuestro término municipal de explotaciones intensivas de cultivos hortícolas.
- 5.- Requerir a Confederación Hidrográfica del Segura un informe íntegro y actualizado del estado de los acuíferos que afectan al término municipal de Yecla, según acuerdo de Pleno de 8 de mayo de 2017.

Yecla a 17 de agosto de 2017



Jesús Verdú García
Grupo Municipal Popular



Grupo Municipal Popular